

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los correos... Noticias y comunicados a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS

La Prensa DIARIO DE LA MAÑANA



HEMEROTECA MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

DIRECCION TELEGRAFICA PRENSA-TENERIFE

Se publica todos los días, incluso los domingos... Teléfono núm. 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION

No serán devueltos los originales

NÚMERO ATRASADO 10 CÉNTIMOS

FUNDADOR Y PROPIETARIO LEONCIO RODRIGUEZ

SANTA CRUZ DE TENERIFE Oficinas: Valentín Sanz núm. 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

INFORMACION DEL DIA

Ante el temor de la dictadura

DETALLES POR CORREO

El jefe de los radicales se muestra satisfecho de los acontecimientos

El señor Lerroux ha dicho que está muy satisfecho de la marcha de los sucesos.

La Cierva es otra jefatura, dice. Fué al Ministerio de Instrucción Pública, y lo echaron los estudiantes.

Ahora está al frente del Ministerio de la Guerra, y lo van a echar los militares. La situación actual es más grave que ninguna.

Un juicio de Sánchez de Toca

El señor Sánchez de Toca ha emitido el siguiente juicio respecto a la presente situación y a la forma en que han sido aprobadas las reformas militares.

Si las Cortes sienten un asomo de virilidad, deberán pasar por todo menos por la imposición de poderes extraños que tratan de imponerse.

La más elemental dignidad exige el cumplimiento de ese deber. Otra cosa sería convertir al Parlamento en una colección de loros parlantes.

Cierva, enérgico

Ha motivado los más variados comentarios la Nota que ha dado a la publicidad el ministro de la Guerra, a cuyo margen muchos comentaristas han señalado determinadas intenciones en el señor La Cierva, que dan lugar a diversos juicios.

El ministro de la Guerra recoge en su nota las manifestaciones que hizo el señor Sánchez Toca juzgando la fiesta que en Madrid se celebró, organizada por los jefes y oficiales procedentes de la Academia general.

Dice que no ha contestado antes por hallarse dedicado a problemas nacionales de manifiesta urgencia.

Pero ya es inaplazable—dice la nota—recoger aquellas manifestaciones, injurias para los elementos militares entre los que tan hondo disgusto han producido; palabras impropias de haber salido de la boca del señor Sánchez Toca.

Entre los apasionados juicios que se vienen exteriorizando respecto a los asuntos militares sobresale el agravio de un hombre que, por su posición política y cargos que ha desempeñado, debiera hablar con más respeto de los institutos armados.

Mezquinas ambiciones le han conducido hasta el punto de olvidar sus deberes y el ministro de la Guerra, que se resigna y calla, cuando de agravios a su persona se trata, no puede guardar silencio en este caso, ni pasarlo sin la más enérgica protesta, denunciando tal proceder a la opinión pública, para que conozca la gravedad que encierran las palabras pronunciadas por el presidente del Senado D. Joaquín Sánchez Toca.

NUESTROS PROBLEMAS

Es indudable la voluntad del Estado para auxiliar la agricultura, transformando los eriales en tierras productivas y los secanos en regadíos; la misma legislación que hemos examinado, las leyes y proyectos de ley sobre Colonización y Repoblación interior, las enormes sumas invertidas en pantanos y canales de riego, demuestran tan loable propósito.

Los más eminentes de nuestros estadistas han reconocido toda la importancia que tiene el fomentar la agricultura patria, y el malogrado don José Canalejas dijo: «Función del Estado ha de ser la de prestar a esos elementos constitutivos de las fuerzas de que la sociedad total se nutre, los elementos jurídicos y de acción que el Estado posee y que vienen a suplir o a completar las debilidades de los individuos o la insuficiencia de las colectividades. En esa forma, y mediante la armónica coordinación de todos los esfuerzos encauzados hacia el fin común que en la expansión y desdoble de las fuerzas nacionales vengán a converger, será llano, o cuando menos hacedero, conseguir la transformación del sistema de tenencia de la tierra, en forma que la haga rendir la mayor suma de riqueza y que le permita alimentar en debidas

mentos militares agraviados, ha de bastar esta protesta formulada en su nombre por el ministro de la Guerra.

Sánchez de Toca contesta a la nota de Cierva. — «Un dictador al dictado»

«El Liberal» publica la siguiente carta del Sr. Sánchez Toca:

El amanecer de hoy ha sido verdaderamente para mí de estupendas sorpresas. Lo primero que cayó ante mí vista, al recoger el paquete de la Prensa del día, fué un frontispicio de grandes titulares, diciendo: «El ministro de la Guerra amenaza a un ex presidente del Senado en nombre del Ejército».

Acudí al instante a conocer el texto auténtico. Su lectura me dejó bajo la impresión de caso y procedimiento sin par. Si no resplandece en el documento «la substancia militar», en cambio quedará como pieza memorable de asimilación del espíritu faccioso posesionado de un ministro de la Guerra. Todo en él revela un estado de ánimo de «un dictador al dictado». En ningún sentido es admisible como papel a utilizar para servicio alguno, y más singularmente en el momento político actual.

Experimenté, sin embargo, como primera sensación inmediata, la impresión de que, por mi parte, no correspondía otra respuesta que la del Parlamento. Ello me ratificaba además en el acierto de la decisión que tenía tomada en punto a no añadir ya palabra más a lo que consigné en mi último artículo en «El Liberal». Así, ayer me negué sistemáticamente a toda entrevista. Entendía haber dicho lo bastante sobre este asunto durante el interregno parlamentario, y que a todo evento me sería suficiente remitirme a lo escrito. Y me parecía que este novísimo documento ha resultado testimonio, cual ninguno, la previsión por mí consignada en escrito del último mes de Enero, advirtiendo que debe procurarse, ante todo, no llegar a una de esas exaltaciones del furor de la discordia que resulten al punto máximo de su gravedad y peligros para el Estado, cuando quienes mandan han perdido la serenidad, y a la par que quienes deben obedecer perdieron los respetos.» Da, además, la feliz coincidencia de que esto se consigna en el último artículo de la serie que hoy publica la revista «El Financiero», bajo el epígrafe «Lo que el nuevo Parlamento debe descartar». Este capítulo, escrito en 26 de Enero, resulta, además, «providencialmente» la más adecuada respuesta a la nota oficiosa que anoche el ministro de la Guerra, a espaldas del presidente del Consejo, repartió profusamente a la Prensa.

Pasando luego a recorrer los estados del espíritu público que sobre el suceso refleja la Prensa de la mañana, veo que toda ella, con singular mayoría, coincide en estas mismas apreciaciones. Me atengo a lo que la Prensa contesta.

Respecto a todo lo demás, básteme decir que «temo a Dios, y en el servicio del interés patrio no temo a otra cosa en el mundo.»

condiciones de sustento el mayor número posible de ciudadanos.»

Más recientemente, en su preámbulo al proyecto de ley sobre «Aumento del valor de la propiedad inmueble», ha dicho el señor Alba: «No hay en la economía patria fuerza más poderosa que la agrícola; lo es por su población; por los coeficientes de riqueza y de tributo al Estado; por el volumen que representa, todavía hoy, en el comercio de exportación; por su propia eficiencia en la constitución social y económica de España. Atenderla, estimularla, impulsarla, es en definitiva, hacer Patria.»

Después de esto, ¿será aventurado suponer que el Gobierno atenderá la petición de auxilio que se formulara para movilizar e impulsar esa gran masa de riqueza que se halla inerte en esta provincia española? Creemos que no, máxime si se tiene en cuenta que bastaría con un auxilio más de orden moral que material o de dinero; porque prestando el Estado su garantía, se conseguirían fácilmente, en las mejores condiciones económicas, las cantidades necesarias para la ejecución de las obras, cantidades que serían reintegradas en los plazos y con sujeción a las condiciones que se pactaran, mediante las amortizaciones convenientes.

La garantía que el Estado pudiera conceder quedaría, a su vez, afianzada

debidamente con las mismas obras y con los terrenos por ellas beneficiados, y acerca del valor que adquiriría la tierra, bien poco será necesario indicar, cuando sabemos el que representa la hectárea de secano, en medianías, donde por la regularidad de las lluvias o la humedad ambiente se puede considerar como segura una cosecha anual de cultivo ordinario.

Si el Consejo estima, como lo entiende esta Presidencia, que es de verdadera utilidad y de grandísima necesidad la ampliación de las superficies cultivables, así como que la forma más rápida para llevarlo a la práctica sería contar con el amparo de una ley especial que facilitara a los propietarios interesados la adquisición de los recursos indispensables para la ejecución de las obras hidráulicas, sin que las anualidades o amortizaciones que se fijaran para reintegrar los préstamos pesasen excesivamente sobre las rentas que habrían de producir los terrenos beneficiados, se debe acordar que los señores secretarios, previa la comprobación de los datos ya indicados y la aportación de los demás que sea menester, redacten una razonada instancia dirigida a los Poderes públicos, en demanda de esa ley protectora, cuya instancia, una vez aprobada por el Consejo, podría robustecerse con las adhesiones de los Cabildos insulares, con las de los 91 Ayuntamientos del archipiélago y con las de todos sus organismos agrícolas, y ser presentada y sostenida por la representación en Cortes de Canarias.

Francisco Trujillo.

COMENTARIOS

La guerra al día

Decíamos el otro día que mientras el Estado Mayor alemán ordena a sus escuadrillas de aviones que vayan a bombardear las partes habitadas de Londres y París con el deliberado propósito de intimidar a los pueblos aliados por medio del terror, los aviadores británicos, respondiendo a una política más práctica, aunque de mucho menos efecto moral, se dedican a atacar fábricas de municiones, estaciones, aerodromos, etc., situados en la cuenca del Rin.

Londres, por ejemplo, ofrece a los aviadores teutones un blanco de 150 millas cuadradas, y el hecho de alcanzar con una bomba a cualquier parte de él, lo trompeta el Estado Mayor alemán como un éxito colosal y de una habilidad extraordinaria, sólo para buscar un efecto moral.

Dice un crítico de aviación que seis bombas arrojadas sobre una población de 10.000 almas serían de mucho más efecto que diez veces más bombas arrojadas sobre Londres. La gran ciudad permanece firme ante los alfilerazos de los aviadores teutones, y hoy en día, a pesar de no ser perfectas las defensas de Londres, disminuyen cada vez más los efectos de estos pequeños alfilerazos.

Los aviadores británicos, por el contrario, atacando fábricas, estaciones, cuarteles y otros objetivos militares situados en ciudades de menor importancia en la cuenca del Rin, y batiendo las formaciones enemigas en el aire con sus aviones de combate, realizan una labor, menos sonora, es cierto, pero mucho más práctica; aparte de que la constancia de estos «raids» ha de tener un efecto grande en el ejército alemán cuando sus servicios de transportes empiecen a flaquear, como necesariamente tendrá que suceder.

Que la labor de los aviadores británicos es eficaz, no cabe duda. El martes último destruyeron 14 aviones alemanes y el miércoles la lucha aérea fué más intensa aún que el día anterior, cuando los aviadores británicos destruyeron en combates aéreos con el enemigo 19 aviones, perdiendo ellos solamente cinco. La cifra de 223 aeroplanos alemanes destruidos por los aviadores aliados durante los días que llevamos de Marzo, es una prueba elocuente de la eficacia y labor práctica de los aviadores aliados, y para lo cual no hace falta ir a Berlín.

Las reformas militares

Baleares y Canarias

En estos archipiélagos se cambia la estructura de los actuales regimientos de Infantería; variación que, en lo que al número respecta se traduce en que los dos de Menorca se funden en uno de tres batallones, y en que los cuatro existentes en las islas de Tenerife y de Gran Canaria se reducen a dos, pero creándose en cada una de ellas una Zona de Reclutamiento y Reserva con dos batallones de esta situación. En Mallorca se crean también otras dos zonas de análoga composición.

Despacho del otro mundo

(POR EL CABLE DE M. DE C.)

Todavía recuerdo aquello que oía cantar a las niñas en el Prado cuando iba a dar por allí unas vueltas en compañía de Severiano Arias y Ferreras:

Para ser caballero se necesita un sombrero de copa y una levita.

—Para ser ministro—decía yo entonces a mis compañeros—se necesita un poco más: además del traje y el sombrero, una cartera bajo el brazo y una poltrona para las posaderas. Y con eso cualquiera es ministro, como cualquiera es caballero con el sombrero de copa y la levita que dicen las niñas esas del corro.

Para ser dictador ¿qué se necesita? ¿Un chafarote y unas botas de montar?

Si eso bastase, en cualquier teatrito zarzuelero, en cualquier baile de máscaras, y sobre todo, en el clásico «entierro de la sardina», se encontrarían dictadores a elegir.

En un régimen que todavía tiene apariencias de constitucional y en un país que todavía conserva algún aspecto de nación libre, las dictaduras no se adquieren con un chafarote de ocasión y unas botas de montar tomadas de prestado.

Es preciso que al chafarote siga un brazo muy fuerte, a este brazo un pecho muy ancho, y que el pecho responda a un corazón henchido de amor a la patria y a un cerebro repleto de razones y de recursos para justificar las imposiciones autoritarias y someter la ley a la necesidad.

Sin eso, cualquier conato de dictaduras es mascarada carnavalesca que concluye a palos o zarzuela de Offenbach que acaba en silba cuando el bufo se olvida de lo que es y pretende calzarse el coturno trágico.

Práxedes Mateo Sagasta

Notas marítimas

Buques entrados

Ayer tarde entró en este puerto, procedente de Las Palmas, el vapor «Reina Victoria», que hoy a las 10 sale para Cádiz, conduciendo numeroso pasaje. —Procedente de la Palma y norte de esta isla, ha llegado el interinsular, «Fuerteventura», que salió despachado para Las Palmas y escalas, llevando 4 pasajeros.

Viajeros

El «Gomera-Hierro», dejó en este puerto, procedente de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los siguientes señores: Don Marcelino Iñada, don Juan Padrón y familia, don Francisco Pérez, don Marcelo Rodríguez, don Andrés Arroyo, don Mariano de la Roca, don Miguel Sanjuán, don Deogracias de la Guardia, don José Jiménez, don Francisco Lovaco, don Nicanor Berlitz, don Pedro Murillo, don Ramón Padilla, don Juan Manrique y 4 más, don Juan Torres, don Abraham Trujillo, doña Rosa Carreño, don Dionisio Domínguez, don Antonio García, don Segundo Genaro y señora, don Antonio Facundo, don Ramón Febles, don Miguel Estala y don Pablo Pinto y familia.

El «Fuerteventura», dejó los siguientes: Don Enrique Rodríguez, doña Manuela Pérez y don Gumersindo Acosta.

El «Cabañal»

Hoy llegará a este puerto procedente de la Península, conduciendo numerosas mercancías, el vapor de la Transmediterránea, «Cabañal», que será despachado para Las Palmas y puertos de procedencia.

Pallebots

Procedente de los puertos que se citan han llegado los pallebots siguientes:

«Sahara», de Adeje, con carga general; «Fermína Concepción», de la Gomera, con carga general; «Manoli», «Progreso», «Concepción Fernández», «Tenerife» y «Joaquina», de la mar, con pesca.

Han sido despachados los siguientes: «Fermína Concepción», para San Sebastián; «Sahara», para Adeje; y «Tenerife» y «Joaquina», para la pesca.

En la Audiencia

JUICIO POR HOMICIDIO

Mañana comenzarán a verse en esta Audiencia, ante el tribunal de jurado, las causas procedentes del Juzgado de La Laguna, correspondientes al actual cuatrimestre.

Para mañana está señalado el juicio contra José Barroso Perera, por el delito de homicidio.

La defensa está a cargo del letrado, Sr. Schwartz. De acusador privado actuará el letrado, Sr. Arroyo.

SUMARIOS

El Juzgado de La Laguna incoa sumario por injurias y amenazas a los empleados de Consumos, Julián González, Lázaro Expósito, Serafín Viera y Matías Alfonso, de cuyo hecho se acusa a Cristóbal y Juan Izquierdo, vecinos de aquella ciudad.

También se halla instruyendo sumario por hurto de ropa a Candelaria Reyes Gómez, vecina de Tegueste.

Igualmente incoa sumario por sustracción de un perro podenco a D. Alonso de Castro y Salazar.

El animal ha sido tasado pericialmente en cien pesetas y se acusa como autor del hecho a Saturnino García.



SIGUE LA RACHA

¡Cómo nos persiguen las calamidades!

Todo son desdichas, duelos y desastres; todos son conflictos y problemas graves; todo son disgustos y contrariedades.

Cuando quiera el cielo que las cosas cambien, que el apuro cese que la guerra acabe: si esto continúa, ¡nos morimos de hambre! No es solo la falta de buques que viajen y a este puerto arriben cual lo hicieran antes.

No es solo la fruta que dió dinerales y que hoy, por desgracia, no puede exportarse. No es solo la pena de ver que ahora nadie consigue en mi pueblo siquiera unos reales para con patatas la tipa llenarse.

No es solo que ahora la gente, cobarde, se prive del vino que alivia pesares temiendo, sin duda, hasta intoxicarse.

No es solo la guerra la que nos abate con sus infortunios y calamidades que ahora, para colmo de culitas y males, por si algo faltaba... se nos rompe el cable! ¿Qué hacemos, lectores, sin los diarios pates que hablan de La Cierva, de los militares, contándonos lios de Melquiades Alvarez, de Prieto de Maura y otros personajes?

¿Qué se harán ahora nosotros... generales sin diarias noticias de aéreos combates, de luchas terribles y fieros desmanes? ¿Cómo demostrarnos todo lo que saben?

¿Qué se harán ahora los responsables de nuestros periódicos sin poder... colarse? Yo creo, lectores, que se ha roto el cable, harto de mentiras y de disparates.

OROSITA.

Ecós de sociedad

Se encuentra enferma de algún cuidado, en esta capital, la distinguida señora doña Luisa Válcárcel, esposa de don Fernando Rizzo.

También se halla enferma, de algún cuidado, la joven esposa de don Rafael Gaviño.

Ha dado a luz un precioso niño, la señora esposa de D. José Cascajo. Como hemos anunciado hoy se embarcará para la Península el Senador del reino don Antonio Izquierdo Vélez.

Desémosle feliz viaje. —Ha regresado de la Gomera, el

Ayudante de Montes, D. Mariano Ro-

ca —En esta capital ha dado a luz un hermoso niño, la señora esposa de D. Francisco Castellano.

—Ayer se verificó en esta capital, el sepelio del respetable señor, don Rafael Molina Plasencia.

A su atribulada esposa y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

—Han regresado de la Gomera los señores que forman el Tribunal de esta Audiencia, compuesto de los magistrados don Deogracias de la Guardia, D. Miguel Sanjuán y don José Frago (suplente), teniente Fiscal, don Francisco Lovaco y el secretario don José Jiménez.

También ha regresado de aquella isla, el letrado, D. Andrés Arroyo.

—Continúa enfermo el director del Instituto y Sección Universitaria de Canarias, don Adolfo Cabrera Pinto.

—Ha fallecido en la vecina ciudad la niña Celia Delgado Valladares, cuyos padres se encuentran enfermos de cuidado.

Compañía Eléctrica Industrial de Tenerife

(SOCIEDAD ANONIMA)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 27 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 30 del corriente, a las dos de la tarde, en la sede Social, 80, rue du Nord, Bruselas.

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de la Memoria, del Balance y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al año 1917.

2.º Aprobar la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

3.º Nominación de Consejeros.

4.º Ratificación de las disposiciones referentes a las obligaciones creadas en 1914.

5.º Comunicaciones diversas. Santa Cruz de Tenerife, Marzo 16 de 1918.—El Director-Gerente, M. François.

Noticias varias

Según nos comunican en la oficina de la Liga Regional, el proyecto reformado de la carretera entre esta capital y el pueblo del Rosario, ha sido aprobado por la superioridad en los términos propuestos por la Jefatura de Obras públicas.

En La Laguna ha fallecido el respetable señor D. Manuel de la Rosa y Martín, persona que gozaba de general estimación por su afable trato y exquisita caballerosidad.

El sepelio, verificado ayer tarde, resultó una gran manifestación de duelo. Enviamos nuestro pésame a la familia del finado.

Por iniciativa de la señorita Sara Martínez de la Torre, la agrupación artística «Caricatos», a que pertenece aquella, dará una función teatral a beneficio del personal subalterno de Correos y Telégrafos.

El alcalde señor Mandiño ha enviado al Inspector provincial de Sanidad interino, doctor Pisaca, una relación de las fábricas de licores y bebidas establecidas en esta capital, con objeto de poder comprobar si dichos establecimientos han utilizado o utilizan alcohol procedente de bidones arrojados por el mar.

El próximo jueves tendrá lugar en la plaza de San Francisco, de la vecina ciudad, un mitin seguido de manifestación, como protesta por la carestía de las subsistencias y la escasez del trabajo.

Los obreros invitan al comercio a un cierre general.

En la Tenencia de Alcaldía del tercer distrito se encuentra a disposición de su dueño, un rosario de oro, con un crucifijo, encontrado en la vía pública.

El sábado último, 16 del actual, comenzó de nuevo a ser conducida la correspondencia en automóviles por los pueblos del norte, hasta Buenavista.

El ministro de la Guerra, con objeto de premiar servicios prestados a la nación por militares veteranos, cuya larga carrera es un brillante historial, ha sometido a la firma del rey la concesión de 21 grandes cruces del Mérito Militar a otros tantos coroneles y tenientes coroneles retirados.

Calzado para niños

Se acaba de recibir un EXTENSO SURTIDO
LONDON HOUSE, Dr. Comenge II

Fábrica de jabón

Calzada de la Concordia

Desde hoy lunes, 18 del corriente, se vende en esta fábrica jabón verde primera a ptas. 1'40 la barra al menudeo.

CALIDAD SUPERIOR

Se regalan distintas muestras de los jabones que se fabrican, donde el público podrá apreciar la pureza y buena calidad de éstos.

dos, de todos los cuerpos e institutos armados.

Con esto quiere el ministro dar una noble satisfacción a dichos veteranos, que encarnaron en el cumplimiento de sus deberes y que por razones de la edad vieron obligados a pasar al retiro, llevando un historial militar impecable.

Las aguas propiedad del señor Altamirano, de la Orotava, se venden en la Droguería de Espinosa

FOSFARINA.—Es la mejor harina fosfatada de un gran poder nutritivo para niños, ancianos y convalecientes.—Para pedidos: Farmacia Teniente del Licenciado Juan Feria, Norte número 17.

JOVEN con conocimientos de inglés, contabilidad, correspondencia mercantil, mecanografía, etc., se ofrece para ayudar a Tenedor de Libros, como escribiente, secretario particular u otro cargo análogo. Referencias inmejorables.—Darán razón en esta imprenta.

COLEGIO para niños, primera enseñanza elemental y superior. Clases especiales.—San Felipe Nery, 34.

CASA ALEXANDRE.—Se acaba de recibir un inmenso surtido en escritorios, centros de mesa, floreros y objetos de arte.—Novedades en colares, bolsos y tarjeteros.

U. GUIMERA PERITO AGRIMENSOR Victoria de Acentejo

El mejor vino de Tenerife se cosecha en la finca «Hoyo de Juan Dama», de La Granca, propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Ceida.—Pedido en hoteles, cafés y restaurantes.—Depositario exclusivo: Droguería de A. Barreto, Laguna.

La MENTOCORINA DARW hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarros de pecho. Pedida en farmacias y droguerías.

SE VENDEN dos casas en sitio muy céntrico de esta población.—Informará don Manuel Sautisella, corredor de comercio.

Subasta voluntaria

Sociedad de explotación de aguas «La Habanera», Orotava.

Esta Empresa, anuncia la venta al contado de los bienes de su propiedad, consistentes en 465 metros de rieles vía completa de cincuenta centímetros de ancho, una vagoneta de un cuarto metro cúbico, giratoria; varios taladros de acero; varios picos; dos mandarrías y una barra.

La persona que desee adquirir dichos bienes, debe dirigirse por escrito, haciendo ofertas, al secretario de la misma don José Hernández Acosta, Orotava, quien al finalizar el corriente mes, exhibirá a la directiva las proposiciones que hubiese recibido, y si a ésta le conviniere enagenar los expresados bienes, se los adjudicará al mejor postor.

Folleto de LA PRENSA (58)

EL HIJO

(Continuación de DOS MADRES)

POR

E. RICHEBOURG

ves y reflexivos, formaban grupos y charlaban. El conde Montgarin era de los primeros; y se hacía admirar por la ligereza y elegancia de sus movimientos. Si Maximiliana era por su belleza y su gracia la reina del baile, era forzoso convenir en que Montgarin tenía una gran superiodidad sobre los otros danzantes.

José Basco iba y venía por todas partes. Estaba en constante movimiento. Todo lo observaba y nada escapaba a su mirada.

La orquesta tocaba un vals de Strauss. Montgarin y Maximiliana bailaban juntos. La marquesa de Neuville los seguía con la vista, como extasiada.

De pronto, murmuró una voz a su oído.

—Bonita pareja, ¿verdad, señora marquesa?

La anciana se volvió.

—¡Ah, es usted, señor de Rogas!... Si, verdaderamente, hacen una pareja admirable—respondió suspirando.—¡Y también, en otro tiempo, adoraba el baile, y era capaz de cansar a cuatro o cinco de los más intrépidos jóvenes; pero pasó aquel tiempo, pasaron aquellos días... Y, sin embargo, señor conde, amo todo lo que es joven, ardiente y bello;

COÑAC TERRY Representa una fortuna

el regalo que hace la OASA TERRY

Cuando en el café, en el restaurant, en el «bar» o en su casa beba usted coñac, exija siempre Coñac Terry

ESTA CASA REGALARA en combinación con la Lotería Nacional un magnífico AUTOMOVIL «OVERLAND», marca preferida por S. M. el Rey.—Por una copa de coñac Coñac Terry (malla verde), V. O. (malla blanca) o N. P. U. (malla dorada), se regala UN CUPON numerado, en el cual van detalladas las bases del sorteo; por cada BOTELLA, 22, y por cada CAJA, 204.—Para pedidos y detalles: su representante en Tenerife, Domingo de la Rosa.

Aviso

Agustín Morales, dueño de la parada de coches instalada en la Alameda de la Marina, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que con motivo de estar ya arreglada en parte la avería que impedía la comunicación telefónica, ofrece de nuevo su Teléfono 186, instalado en dicha parada, para cuantos encargos de coches y automóviles se le hagan.

Acontecimientos del día Disolución del Cuerpo de Correos

Los militares se incautan del servicio

Ayer tarde se llevó a efecto la orden de disolución del Cuerpo de Correos, conforme a las instrucciones recibidas del ministro de la Guerra por el Capitán general del Distrito.

Ha motivado esta determinación la negativa del Cuerpo a disolver la Junta de Defensa, a lo cual había sido previamente invitado por las autoridades militares.

La orden del ministro

La orden transmitida al Capitán general, y de que se dio cuenta al personal de Correos, decía lo siguiente:

«Por R. O. de esta fecha se ordena la inmediata disolución de las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos. Me propongo destituir hoy mismo a las principales de ellas. Conviene que V. E., de acuerdo con el gobernador civil, reúna con urgencia al personal de ambos Cuerpos y les pida firmen documentos obligándose, bajo juramento, a no pertenecer a esas ni otras Juntas análogas y a desempeñar sus cargos fielmente, sin reincidir en la actitud de rebeldía anterior.

Prevengales que, si no se deciden en el acto y con sinceridad a volver a la normalidad, confiando en que el gobierno ha de cuidar de los servicios y del personal con el mejor deseo, perderán su empleo; porque estoy dispuesto a disolver esos Cuerpos, autorizado por disposiciones ya acordadas por el gobierno. Espero hoy mismo noticias de sus gestiones para resolver si se reanuda o no el servicio.»

Contestación del Cuerpo

Al anterior requerimiento respondió el personal de Correos de esta capital, como lo ha hecho el de toda España, con el siguiente escrito:

«Reunido el personal a mis órdenes le he dado lectura de la copia del telegrama que se ha servido V. E. facilitarme. Contestan unánimemente que la Junta la constituye el Cuerpo entero, al cual han empeñado su palabra de honor de defender, y que por este motivo sienten muy de veras no poder empeñarla de nuevo ni firmar documento de ninguna clase.

Al mismo tiempo me manifestaron que esta unión no va encaminada ni contra la patria ni contra las instituciones, ni contra los gobiernos, sino a ejercer el derecho de petición de todas las mejoras que vayan encaminadas al mejor desempeño de los servicios que la Nación ha tenido a bien encomendarles.»

La incautación

A las seis de la tarde se constituyó en la Central de Correos, el Teniente coronel de Estado Ma-

yor, don Luis Moreno, para tomar posesión de las oficinas.

A la entrada del edificio se situó una pareja de la guardia civil, que impedía la aglomeración de público.

Con las formalidades de rúbrica incautóse la autoridad militar de las distintas dependencias de Correos.

Antes de abandonar la Administración, todo el personal, incluso el auxiliar y subalterno, suscribió la siguiente acta de protesta:

«En Santa Cruz de Tenerife, a diez y ocho de Marzo de mil novecientos diez y ocho, siendo las diez y ocho horas cuarenta minutos, se presentó en esta Administración principal de Correos, ocupada ya por una pareja de la Guardia civil desde las diez y ocho, fuerzas del Ejército en demanda de que se le entregue la administración al Teniente coronel de Estado Mayor, don Luis Moreno.

El Sr. Inspector Regional y el Sr. Administrador principal rogaron al citado Jefe militar que exhibiera la orden, lo que verificó en el acto. En su vista, tanto el señor Inspector como el Sr. Administrador principal hacen constar que tanto ellos como todo el personal a sus órdenes han cumplido hasta este momento fiel y lealmente sus deberes reglamentarios, sin abandonar sus puestos ni sus servicios, y que se retiraron ante la fuerza, haciendo constar su más formal protesta por el inmerecido despojo de que son víctimas y del que pasarán a protestar ante el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, reservándose todos los derechos y acciones que las Leyes les conceden, en fe de lo cual levantan esta acta que firman todos; añadiéndose al hecho el personal de carteros y ordenanzas, que no han querido abandonar a los que hasta este momento han sido sus Jefes.»

Acto de solidaridad

Dando una prueba más de la completa solidaridad que existe entre los funcionarios de los Cuerpos disueltos, todos los funcionarios de Telégrafos, incluso el personal femenino, estuvieron al lado de sus compañeros en el momento de abandonar éstos las oficinas, acompañándoles después hasta el Gobierno civil para sumarse a su protesta.

El Inspector regional del Cuerpo, don José M.ª Jaldón y López Menchero, en nombre del personal despedido, protestó de la injusticia que se cometía con los funcionarios de Correos y reiteró su adhesión y respeto a la primera autoridad civil.

El señor Cabrerizo prometió dar cuenta al gobierno de las manifestaciones que se le habían hecho.

Terminado este acto, todo el personal de Correos y Telégrafos, en compacta y numerosa comitiva, acompañó al señor Jaldón hasta su domicilio.

Al despedirse de sus subalternos, hicieron éstos una gran manifestación de simpatía, dándose vivas a Correos y Telégrafos y estallando una salva de aplausos al penetrar el señor Jaldón en su domicilio.

Lo que dice el personal

Hemos hablado con muchos funcionarios de Correos, y todos hacen protesta honrada y sincera de que hasta el momento de que fueron privados de sus derechos permanecieron fieles en sus puestos, excediéndose en el cumplimiento del deber.

Buena prueba de ello, dicen, es que los últimos correos llegados y salidos de esta capital, han sido despachados con mayor esmero y rapidez que nunca, precisamente para que no se pudiera sospechar en un momento siquiera que hacían labor de obstrucción al Gobierno ni intentaban de ninguna forma dificultar el servicio.

DISOLUCION DEL CUERPO DE TELEGRAFOS

Lo ocurrido en la Central de Las Palmas

El viernes, a las once de la noche, fué llamado por el gobernador militar el jefe de las oficinas de Las Palmas, al que se le manifestó que los ingenieros militares se harían cargo de la estación de Melanara; y entre dos y tres de la madrugada del 16 se presentaron en las oficinas de Las Palmas un capitán de ingenieros y dos individuos de las clases de tropa para hacerse cargo de la comunicación. El jefe de servicio de las oficinas manifestó al capitán referido que en este caso él se tenía que retirar, como así lo hizo, siendo secundado por el demás personal, quedando los militares en posesión del servicio.

Al dejar la sala de aparatos los funcionarios civiles, quedaron aquéllos en el más perfecto estado de funcionamiento y cada uno en su sitio correspondiente, dispuestos para funcionar, siempre que fueran manipulados por personal técnico con la suficiente práctica en el manejo de los diversos sistemas.

El sábado por la tarde fueron llamados al gobierno militar por el general gobernador todos los funcionarios de Correos y Telégrafos, leyéndoseles un telegrama del ministro de la guerra en el que decía se hallaba dispuesto a disolver las Juntas de defensa y que si estos funcionarios no firmaban un documento en el que bajo palabra de honor se comprometiesen a disolver las dichas Juntas, así como a no formar ninguna otra o cosa análoga, serían disueltos ambos Cuerpos. A esto se negaron todos como era natural, alegando que solamente tenían una palabra de honor y que esa la tenían ya empeñada.

A las diez de la noche fueron

llamados nuevamente al gobierno militar los funcionarios de Telégrafos, y en presencia del gobernador militar, delegado del gobierno y el coronel del Estado Mayor, les fué leído un real decreto en el que concisamente se explicaba que todos los funcionarios de Telégrafos que se hubiesen negado a firmar el compromiso empeñando su palabra de honor para disolver las Juntas de defensa, se considerasen cesantes.

Después de enterados del telegrama, el gobernador militar dió un plazo de dos horas a los reunidos para que pensaran bien lo que les convenía hacer, contestando éstos unánimemente en sentido negativo, quedando cesantes por consiguiente todos.

Tanto estos señores como los demás compañeros hicieron constar ante el gobernador militar que su conducta no obedecía a ningún movimiento contra instituciones ni sistemas de gobierno, sino que únicamente se limitaban a la defensa de sus derechos.

DEPORTES

Foot ball

En el campo de deportes de la sociedad «Tenerife Sporting Club», se celebró el domingo el anunciado «match» de foot-ball entre el notable primer equipo de dicha sociedad y el «Unión».

La partida, salvo algunas discusiones entre los jugadores, transcurrió en relativa calma, defraudando las esperanzas del público, pues el encuentro resultó en extremo desanimado.

El triunfo correspondió al equipo «Tenerife», que logró apuntarse dos «goals» a su favor, por cero de su contrincante.

Luchas canarias

En la plaza de Toros se efectuó el domingo el anunciado encuentro entre los luchadores de La Laguna y los de la sociedad «Tinguro», de esta capital, reforzado con gente del «Fomento».

Triunfó el bando lagunero por 17 luchas contra 16, quedándose en el terrero el luchador del «Tinguro», Mariano Cabrera.

Al final de la luchada y por faltar al partido de La Laguna varios luchadores para poder continuar el encuentro, gran parte del público formaló su protesta, promoviéndose el consiguiente escándalo.

Dérribo de una torre

Como oportunamente anunciamos, a las nueve de la mañana de ayer se practicó el derribo de la torre de la iglesia de San Telmo, cuyo estado de imminente ruina constituía un grave peligro para los vecinos de aquellas inmediaciones.

Efectuóse el derribo mediante una explosión de dinamita, dirigiendo la operación el personal de ingenieros militares.

La trepidación que se produjo, causó algunos desperfectos en varias casas próximas a la torre, especialmente en las fachadas y puertas.

Desde ayer dió comienzo el arquitecto municipal, Sr. Pintor, a redactar el presupuesto de los daños causados, para efectuar la reparación de dichas casas.

A presenciar el derribo acudió numeroso público, y durante todo el día de ayer no cesó el desfile de curiosos por las inmediaciones de San Telmo.

Reformas militares

Sueldos y haberes

En las nuevas reformas militares se consigna lo siguiente:

Se elevará a 0'25 pesetas la cantidad que diariamente se entrega a los cabos y soldados, manteniéndose en un 30 por 100 el de los haberes de los sargentos y brigadas, continuando los suboficiales con los que les señala la ley de 1912.

Los sueldos de los capitanes y tenientes generales no sufrirán variación, aumentándose 5.000 pesetas los

de los generales de división y brigada, 2.000 los de coronel, 1.500 los de tenientes coroneles, 1.000 los de comandantes y capitanes 500 los de primeros tenientes y 385 los de los segundos.

Independientemente de los sueldos se abonarán gratificaciones de 500 pesetas por cada quinquenio, dentro del empleo.

El Estado Mayor Central estudia activamente las reformas de los Cuerpos auxiliares del Ejército de modo que, mejorando los servicios, resulten aquéllos favorecidos.

Espectáculos

PARQUE RECREATIVO

Por la festividad del día, hoy habrá «matinée» especial con interesantes películas y los notables musicales «Les Coudeurs», que también presentarán el teatro de variedades con los «Automatas Bergers», espectáculo que tan extraordinario éxito ha tenido, muy principalmente entre el elemento infantil.

Los precios para dicha «matinée» que es a las seis de la tarde, son muy económicos y para niños sumamente baratos.

Por la noche hay dos secciones, a las ocho y media y a las diez y cuarto, actuando en ambas los dos números mencionados, que tan gran éxito están alcanzando.

Se anuncia el próximo debut de la famosa tiradora al blanco, M^{me}. Augusta.

Vinos de la Victoria

Cosechados en las fincas «Santo Domingo» y «Hacienda Granda», de doña Julia Larena y don Rafael Alonso Larena, de la Orotava

Los propietarios de estos afamados vinos, depositados en las bodegas de Santo Domingo, de la Victoria, GARANTIZAN que en su confección no han empleado alcohol de ninguna clase desde el año 1915, sino seleras y aguardientes de vino.

Asombroso descubrimiento

El tener una abundante cabellera consiste en lo que a una dama o caballero una elegante traje, confeccionado por el más reputado maestro; es la llave mágica que nos hace simpáticos, que nos abre las puertas de los grandes salones.

¿Qué señora o caballero no desea una abundante cabellera? Al desoubrirse un caballero ante una dama y asome una caiva, la dama hará un mohín de repulsió despreciativa hacia el pelado caballero.

¿Qué señora o caballero no desea una abundante cabellera? Ha llegado la hora de que desaparezca la calvicie Oiga, usted no conoce el específico más grandioso del mundo llamado ACOTE MARAVILLA? Pues es necesario que lo conozca y de esa forma se evitará usted el caer de una de las cosas que más adoran a la persona, como es el pelo. No solamente hace desaparecer la calvicie y da su color primitivo, combatiendo por lo tanto toda clase de enfermedades de la piel, quitando las preocupaciones de todo aquel que desgraciadamente carezca de caballos.

Este admirable descubrimiento descubrimiento de la cura de la calvicie, el ACOTE MARAVILLA, rey de los productos hasta hoy conocidos inventado por DON ANTONIO DELGADO, después de largo tiempo de estudio, hoy ve su obra coronada por los éxitos que a diario recibe como testimonio de verdad de que los resultados del ACOTE MARAVILLA son positivos.

Emplear, es obtener un cabello abundante y lustroso, es ponerse a cubierto de todas las enfermedades del cuero cabelludo, dándole vigor y fuerza.

Testimonios recibidos

D Adolfo Suárez, don Alfonso Lison, Señora G. de Arzola, S. flores de D. Diego Juan y López, don José G. Quintana, don Juan Espino (empleado de don Juan Ranz), don Francisco Baños, don Zeferrión de la F., don Adolfo Gargallo, doña Josefa Nieto Bothenouart, don Francisco Torres Núñez (de Arucas), don Antonio Cabral (ajero de la casa de don Marsellino Bello), don Félix Bordes Claverie, don Tomás Gómez Bosch, don Antonio Ariles Pabelo don Emilio Millares, etc.

NOTA.—Encontrándose en esta el autor del ACOTE MARAVILLA para la calvicie y queriendo darle más crédito y resultado, lo ha puesto a la venta en los sitios siguientes:

Julio Benítez, peluquería, Plaza Constitución.—Eduardo Acovedo, peluquería, Plaza Constitución.—Manuel de la Rosa, peluquería «El Figaro», San Lorenzo.—Café «Cuatro Naciones».—José Robles, Café «La Alegría».—Vistor González, Alameda, Muelle.

Precio del frasco de 60 gramos, PESETAS 6

Horas de consulta: de 1 a 2.—Hotel Paris-House, Cruz Verde 16.

José, a pesar de su audacia, sentía nacer en él una vaga inquietud.

Después de haber atravesado una gran habitación, los dos hombres llegaron a un saloncillo en el que, por el momento no había nadie.

—Aquí estamos algo más alejados del ruido—dijo el almirante.—Sentémonos, señor De Rogas.

José tomó asiento, no sin antes echar en derredor una rápida mirada.

—La escucho a usted—le dijo al almirante.

—Según tengo entendido, es usted portugués, ¿verdad?

—Sí, señor.

—Y es usted pariente del joven conde de Montgarin, ¿no es así?

—Sí, señor, aunque algo lejano; pero siempre por línea dir-

se, amo, adoro la juventud... Me parece que esas brillantes flores de primavera le prestan su perfume a las ajadas rosas de mi otoño...

—¡Qué encantadora monera de expresarse tiene usted, señora marquesa! ¡Cuántas jóvenes envidiarían su gracia y donosura!

—replicó José con voz meliflua.

—Señor conde, es usted un gran adulator.

—Soy, sencillamente, un esclavo de la verdad.

—De todos modos, las mujeres, sea cual fuere nuestra edad, agradecemos esas alabanzas. No obstante, la verdadera gracia, lo que encanta, lo que admira, es eso que tenemos ante nuestros ojos: la señorita Emelina de Valcourt bailando con su prometido Eugenio de Coulange; Maximiliana y el conde de Montgarin. ¡Qué ligereza, qué soltura! Digo

como usted, Maximiliana y Ludovico hacen una magnífica pareja; los dos son verdaderamente bellos. ¡Mirelos, mirelos cómo sonríen!.. Mirelos como se alejan, ligeros como el viento. Me parece que soy yo la que gira al compás de ese vals vertiginoso.

En aquel momento, sintió José que le tocaban ligeramente en el hombro, volviósese bruscamente y se encontró frente al conde de Sisterna.

El almirante sonreía. El portugués miró al almirante con ojos interrogativos.

—Querría preguntarle a usted una cosa—dijo D. Sisterna.

—¿A m? —replicó José asombrado.

—Sí, señor, si no lo juzga usted indiscreto, y si no le molesta responder a lo que yo le preguntate.

—Estoy a sus órdenes, ¿D-

¿DE DONDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?



El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

De fama MUNDIAL De uso UNIVERSAL

SIFILIS :: VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia, (gota militar), etc. Una caja de CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermato-

reos, herpetismo, albumiuria, escrófulas, linfatismo, linfosdemora, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber.—Calle Claris, 56 BARCELONA

Tres virtudes: Confianza-Honradez-Seguridad

Deposito exclusivo en Tenerife: Droguería Filpes, Valentín Sanz 4 y 13

ULTIMAS NOTICIAS

(Recibidas por Telegrafía sin hilos desde Madrid y Cádiz)

Península

LA APERTURA DE LAS CORTES

Madrid 18.20.—Con la acostumbrada solemnidad se ha verificado esta tarde la apertura de las Cortes.

El acto se celebró en la Alta Cámara, asistiendo una gran concurrencia de diputados y senadores.

La comitiva

Ocupaban las carrozas de gala los reyes don Alfonso y doña Victoria, la reina madre doña Cristina, los infantes, altos personajes palatinos y representantes del Cuerpo diplomático.

En las calles del tránsito presenciaba el desfile un gran gentío.

Hicieron las salvas de ordenanza, formando en las calles las fuerzas de la guarnición, que tributaron a los reyes los honores reglamentarios.

En el Senado

Después de la ceremonia de ritual, el presidente del Consejo dió lectura al Mensaje de la Corona.

Contenido del Mensaje

El documento leído en el Senado contiene, en primer término, una ratificación expresa y terminante de que España seguirá manteniendo su neutralidad ante la conflagración europea, procurando conservar con las potencias beligerantes las mismas amistosas relaciones que hasta la hora presente.

Ejército y Marina

Anuncia que se dedicarán los mayores esfuerzos a fortalecer el Ejército y la Marina, dotando de todos los elementos necesarios para su desarrollo, a fin de que constituyan una eficaz garantía de la nación.

Amplia amnistía

Anuncia también que se concederá una amplia amnistía, para que, pacificados los ánimos y restablecido el equilibrio, social pueda recobrar su normalidad la nación.

Serie de ofrecimientos

Promete, además, el Mensaje las siguientes reformas:

Ampliación de las instituciones que tiendan a mejorar la situación de las clases infortunadas.

Organización y perfeccionamiento de los servicios sanitarios.

Aumento de escuelas, para fomentar la instrucción primaria.

Construcción de ferrocarriles para acrecentar la producción nacional.

Reformas económicas

En el orden económico anuncia la emisión de empréstitos para favorecer el desarrollo de la riqueza nacional y dar impulso a las obras públicas.

Adoptaránse medidas para evitar la repatriación del capital y el trabajo.

Impuestos

Se reformará el sistema de ingresos y tributación.

Crearánse impuestos sobre los beneficios e industrias de la guerra.

Estableceránse, además, el im-

puesto global sobre la renta y sobre el capital improductivo.

Reformas administrativas y judiciales

Anuncia, por último, el Mensaje la adopción de un régimen de autonomía local; la reorganización de los Tribunales de justicia y la implantación de mejoras para dignificar la situación de los funcionarios públicos.

Otros detalles

Al terminar la lectura del Mensaje y levantarse la sesión, la Cámara vitoreó a los reyes y a los infantes.

Diéronse también vivas a España.

A la sesión no asistió ningún diputado de las minorías socialista y republicana.

La comitiva retornó a palacio sin novedad.

La huelga de Comunicaciones

Orden de disolución

La Gaceta publica las reales órdenes, disolviendo los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Huelga general

Los funcionarios de Correos de Madrid, al enterarse del decreto en que el ministro de la Guerra ordenaba la separación de los empleados que formaban la Junta de defensa, acordaron la declaración de la huelga general del Cuerpo de Correos.

Los militares en funciones

Todo el servicio de Correos en Madrid hallase a cargo de los militares, que han comenzado a organizar los servicios.

Los trastornos causados por la huelga son incalculables.

Telégrafos

Continúa sin funcionar Telégrafos, haciéndose todo el servicio por teléfonos.

Siguen incorporándose los reservistas.

El gobierno confía en que pronto se restablecerá la normalidad.

Conferencia importante

Las Juntas de defensa de Hacienda conferenciaron con las de Correos y Telégrafos.

Sobre los acuerdos adoptados se guarda reserva.

¿Solución satisfactoria?

Espérase que el miércoles tendrá ya solución satisfactoria el conflicto.

Detención de Marcelino Domingo

El diputado por Barcelona, Marcelino Domingo, ha sido detenido.

Desconócense aun las causas de la detención.

Desmintiendo unos rumores

El presidente del Consejo, señor García Prieto, ha desmentido los rumores de crisis que han venido circulando.

BOLSA DE MADRID

Londres	18 85
Paris	69 40
Banco	510 00
Tabacos	294 00

VAPOR ESPAÑOL TORPEDEADO

Según noticias que anoche recogimos a bordo del correo «Rei-

na Victoria», ayer, a las 9 de la mañana, llegaron a Las Palmas procedentes de Arceife, 33 naufragos del vapor español «Arpillao».

Este buque fué hundido el viernes último, a 60 millas de Arceife, a cuyo puerto llegaron los tripulantes en varios botes.

El citado vapor venía en lastre de la Península para Santa Cruz de la Palma.

Pertenecía el «Arpillao» a la matrícula de Bilbao.

Tenía 4.500 toneladas de desplazamiento bruto y era propiedad de los Sres Tayá, dueños del vapor «Rita», que se halla surto en nuestro puerto.

Otros naufragos

En el «Reina Victoria» llegaron ayer tarde, procedentes de Las Palmas y de paso para Cádiz, los tripulantes del vapor noruego «Siljestad», que, como saben nuestros lectores, fué hundido recientemente cerca de Río de Oro por un submarino alemán.

Oficina general

de negocios judiciales, administrativos y comerciales

Director: Antonio Ribot Pou, Abogado y Decano del Colegio de Procuradores.

Gerente: Virgilio Díaz-Llanos Ramos, Perito Mercantil Colegiado y Agente Comercial.

Asuntos ante los Ministerios y dependencias de Estado, Provincia y Municipios, Juzgados y Tribunales. Consultas verbales y por escrito autorizadas por letrados en ejercicio. Gestión para el cobro de créditos difíciles.

Representación de Corporaciones Oficiales y Casas de comercio.

Administración y compra-venta de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales, etc.

Seriedad, reserva y rapidez en la gestión de todos los asuntos.

Honorarios módicos y previamente conocidos.

Comisión Mixta y Quintas.

Pericias.

Correspondencia en Francés e Inglés.—Despacho: calle de Pérez Galdós número 2 (a).

Se venden

pinos de tes en la finca llamada «Madrero de Castro», jurisdicción de Icod.—Para informes dirigirse a don Fernando Salazar, en la Orotava.

Azufrado negro MOSCA

Inmejorable para el azufrado de la viña por su buena calidad, economía y resultados superiores al «Vezián».

Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas islas, B. Rumeu, Dr. Allart, 8.

IMPORTANTE

M. Djalas and Sons.—Indian

Esta importante casa de comercio ha recibido en los últimos correos infinidad de artículos para la próxima estación veraniega, especialmente tejidos de seda cruda para señoras y caballeros y otros más de fantasía, que realizará a precios increíbles.

Visítad esta casa y os convenceréis de la bondad, gusto y baratura de los distintos artículos que vende.

Plaza de la Constitución, número 7. (Anexa al Hotel Victoria).

F. PRATS

... CORSETERIA A MEDIDA ...

Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Para la temporada de verano de 1918 la corsetería F. Prats ha creado nuevos modelos de corsés y fajas que se pueden lavar, indispensables a toda señora o señorita que pretenda vestir con elegancia, comodidad y distinción.

Venta exclusiva de corsés, fajas, tirantes y corsets para señora, señorita, novia, embarazada, lactancia, enferma y bebés.

Precios fijos y económicos. Envíos franco de porte. Fórmula para medidas se envía gratis.

Fluothymina

Medicamento garantizado para la curación de la TOS FERINA.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En la Orotava: Farmacia D. Modesto Torrente.

Representante exclusivo para Canarias: Fermín Cedrés, Rosada número 6, Laguna.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos MIBODEGA

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de

CARBÓN DE BREZO

deben pasar los avisos al citado almacén.—Teléfono número 42.

También se vende carbón de cok.

Academia de Enseñanza

DE F. Armas y de Miranda Maestro Nacional.

Estudios de primera y segunda enseñanza.

Bachillerato.—Ampliación de ciencias.—Preparación para la carrera de Magisterio.

Preparación del 1.º y 2.º curso de música con arreglo al nuevo programa de texto para los exámenes de Junio.

Se encarga del arreglo de la documentación, matrículas, etc. y programas.—Precios módicos.

Imeldo Seris número 37.

FOTOGRAFIA

Postales humorísticas a una peseta.

Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos.

TEOBALDO POWER, 21

GALLOS

DESAPARECEN SIN LA MAS PEQUEÑA MOLESTIA, USANDO EL GALLICIDA «ALPHA»

PRECIO: UNA PESETA.

¡Es asombroso!

En el almacén de don Efraim Alvertas Ruiz, Imeldo Seris 39, se expenden tirantes americanos para caballeros a 1 50 y a 1 75, ligas a 1 25, novedad; gorras americanas a 2 25; cuellos de piqué, primera calidad, a 0 50; idem de seda cruda a 0 90; idem planchados de hilo a 0 50. Gran surtido en cachimbos, objetos de barbería, peines, peñillos, jabones y perfumería; gran surtido en medallas de plata desde 0 40 a 1 50, también hay cadennilla de plata gruesa a 3 pesetas vara. Gran variedad en figuras de porcelana, cristalería de Bohemia, muñecas y otros varios juguetes; Variedad en postales, polveras y estuches japoneses propios para regalos; espejos de celuloide y navajas de afeitar. Gran surtido en entredoses de seda negros y blancos, también hay variedad en galones de seda Regular surtido en calcetines y medias de todos tamaños y medias de exploradores. Objetos de alambres, rateronas, bozales, cuelga papeles y otros varios. Grandes existencias en azafraán para el comercio, siempre con dos pesetas más barato que otro importador en este artículo; se da desde uno a doce meses plazo para los pagos.

«La Cabaña»

CASA DE COMIDAS de Celestino Abreu Carballo

Hospedaje completo con servicio esmeradísimo.

Se sirven comidas a todas horas del día y hasta las 10 de la noche, a precios muy reducidos.

No confundirse: Candelaria 21.

Fotografía

Dinamarquesa

CALLE DE VALOIS, NUMERO 22 PUERTO OROTAVA

CASA DE PRIMER ORDEN

Especialidad fotografías de niños

Fotografías modernas y artísticas, sencillas y en grupos.

Ampliación s artísticas y modernas, en todos los tamaños.

Se retrata de 9 a 12 y de 1 a 5

EXPORTADORES

Para trasbordo en Cádiz, y expediciones a todas partes de la Península, Marruecos y Extranjero, garantizando el servicio más experto, rápido y económico de toda clase de mercancías especialmente PLATANOS y TOMATES, dirigirse a la FRUTERA CANARIA (S. A.), Magistral Cabrera número 7, CADIZ.

Esta Sociedad admite también consignaciones, garantizando los precios más altos del mercado.—Succursales propias en las principales plazas de la Península y Marruecos.

Importante

El antiguo cocinero del «Hotel Agüero», Domingo Fresneda, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que con objeto de poder atender los muchos encargos de

cocina que constantemente le vienen haciendo, ha decidido efectuar la compra del renombrado Café-Restaurant LA VALENCIANA, donde hoy se encuentra establecido, con las suficientes disposiciones de poder servir esmeradamente a todas aquellas personas que lo honren con sus encargos.

Servicio a todas horas de almuerzos, comidas, meriendas y cenas a la carta.—Se admiten abonados y huéspedes fijos.

Previo aviso se sirven comidas especiales

Café-Restaurant La Valenciana Obispo Rey Redondo, 41 Teléfono 155 Laguna de Tenerife



Automóviles «Ford»

El más popular por sus servicios, que no por su bajo precio. Doble factón, 45 asientos, completamente equipado, 4.275 pesetas.—Otros modelos baratísimos. Para catálogos y toda clase de informes Cruz Verde número 10

Antonio Cecilia.

Mentocorina Darw

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los resfriados de nariz, catarros de pecho y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.—Es el más eficaz y más barato. PEDIDO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DINERO

para los agricultores.

Pesetas 3830 netas

de utilidad por año y por fanegada

Alfalfa malagueña Varela (inoculada)

Producción: hasta 18 cortes al año o sean 1.550 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a pesetas 3 el quintal 4.668

Gastos:

Renta, 356

Agua, dos horas cada diez días 282

Abonos, 100

Gastos de cortar, 100 838

Líquido o ganancia por año y por fanegada, pesetas 3.830

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

Papel secante

en varios colores. Las mejores calidades de los Estados Unidos de América. Precios ventajosos por resmas.

Importante surtido en papel de cartas, sobres, tarjetas y especialidad en sobres comerciales.

Papel carbón, RES y toda clase de objetos para escritorio. ARCHIVADO: cintas para máquinas, etc.

PRODUCTOS FOTOGRAFICOS MAQUINAS DE ESCRIBIR DE LAS MEJORES MARCAS acaban de llegar

ALMACEN ANTONIO A OSTA ALFONSO XIII 42

British & Foreign Marine Insurance Co. Ltd.

Compañía inglesa de seguros marítimos, fluviales y terrestres LONDRES

Esta compañía asegura en condiciones muy ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en estas islas.

Agente apoderado en Tenerife: G. Cáceres Sánchez

Oficinas: Marina 11, Santa Cruz de Tenerife

Esta compañía está dentro de la Ley de Seguros para operar en España

LA PRENSA

DIARIO DE LA MANANA

Precios de suscripción

Provincia, un mes	1'50
Península (pago adelantado) trimestre	6'00
Extranjero (pago adelantado), semestre	15'00

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en todas las islas

Periódico de mayor circulación de la provincia

Talleres tipográficos de LA PRENSA

Confección de toda clase de trabajos: Esqueletos, B. L. M., Memorandos, Cartas, Sobres, Cargamentos, Libramientos, etc., etc. Extenso surtido en tarjetería

Tarjetas de visita, se entregan, si así lo desean, a los pocos momentos de encargadas

TARIFA DE ANUNCIOS

Esqueletos, inserción	12'00	Anuncio a 2 columnas, hasta 7 centímetros, alterno, en 2.ª plana, al mes	20'00
Idem suscriptores, inserción	7'50	Idem, idem, en la 3.ª plana, alterno, al mes	15'00
Gacetillas (sección de noticias) por más de 5 inserciones, hasta 7 líneas, cada día	0'50	Idem, idem, en la 4.ª plana, diario, un mes	15'00
Anuncios preferentes, hasta 7 líneas, en 2.ª y 3.ª plana, alternos, un mes	4'00	Anuncio a 3 columnas, hasta 7 centímetros, en segunda plana, por más de 5 inserciones, cada día	2'50
Idem hasta doce líneas, un mes	5'00	Idem, idem, en 4.ª plana, diario, un mes	30'00
Anuncio a una columna, hasta 7 centímetros, en segunda plana, alterno, un mes	7'50	Los demás anuncios a precios convencionales	
Idem, idem, en tercera plana, alterno, un mes	6'00		
Idem, idem, en cuarta plana, diario, un mes	6'00		

Almacén de ultramarinos

DE MIGUEL RUFINO DEL CASTILLO

— 14, Rambla de Pulido, 14 —
Especialidad en vinos del país. Depósito de carbón vegetal al por mayor y detall de las mejores zonas del sur de Tenerife y Gomera. Se reciben encargos por teléfono. No confundirse: Rambla de Pulido, número 14.



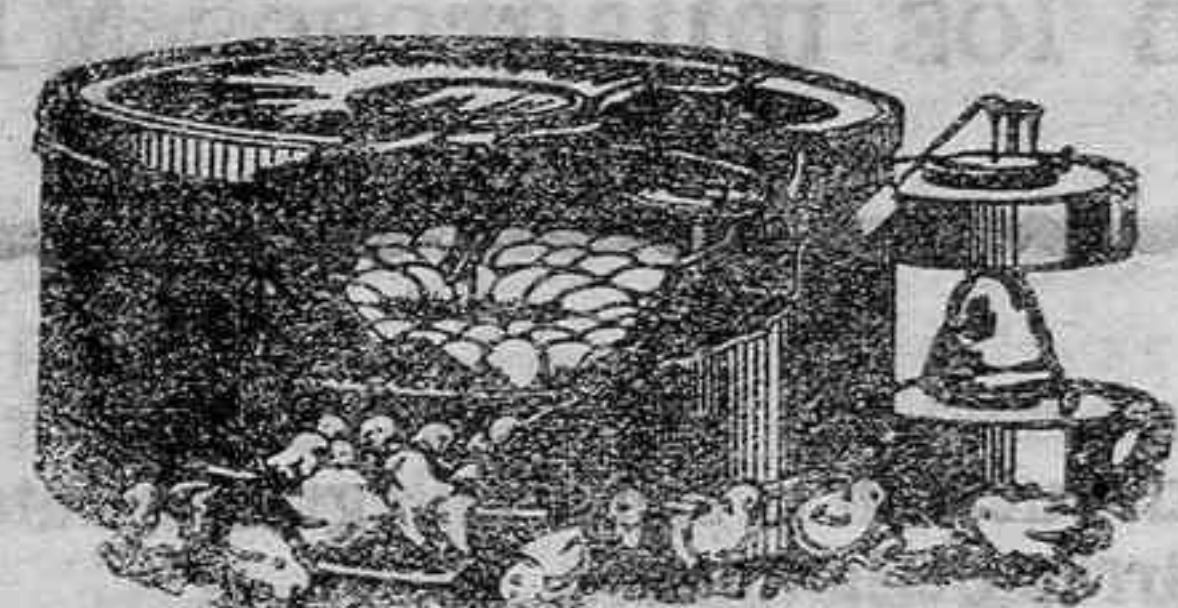
Antonio Isidro Duran

Agente apoderado de British & Foreign Marine Insurance Company Limited, seguros marítimos, fluviales, y terrestres, de la Norwich Union, seguros de vida y rentas vitalicias. Consignaciones. Comisiones y representaciones. Importador de artículos nacionales y extranjeros.—Exportador de toda clase de producciones de esta isla: maderas de pino, carbón, bordados, tabaco, queso, frutos en general, etc. Acepta las representaciones que se le confieran y pone especial cuidado en las consignaciones. O'DALY, número 29, Santa Cruz de la Palma, Canarias.

Inoubadoras

combinadas con hidro-madre

Simplioity



PARA 50 HUEVOS

EXISTENCIAS EN DEPOSITO
Pidanse detalles y precios a **Angel Cruz**
San José, 8—Santa Cruz de Tenerife

Productos Pratt's

Para aves de corral.
RÉGULADOR (PRATS)
El mejor estimulante para la puesta de huevos.
ALIMENTO (PRATS)
Para pollitos.
REMEDIO (PRATS)
Para el «crup» (gogo) y boqueos en los pollitos.
REMEDIO (PRATS)
Para patas «costrosas»

Cadbury Bros. Limited (Inglaterra)

Fabricantes de chocolates, cacao, (especialidad en la marca BOURN-VILLE), bombas, cajas de fantasía, etc., etc. De venta en todos los establecimientos y confiterías. Para pedidos y ver el muestrario, diríjase a su
D. Juan González Sanjuán
Puerto de la Cruz (Tenerife)

Casa de Salud Médico-Quirúrgica DEL DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo núm. 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «comfort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baño de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: los martes, jueves y sábados a las 4 de la tarde.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

V. Sierra Ruiz

Médico Cirujano

Ex-interno del Hospital clínico de Zaragoza

CONSULTAS DE 2 a 4

Gratuita para los pobres los martes, jueves y sábados, a las mismas horas.

Asistencia a partos.

Particular 2.ª, número 2.

(Barrio de Salamanca)

Diego López Dauter

Médico Cirujano

Serrano 44.—Teléfono 486

Consultas generales de medicina interna, especial de tuberculosis, enfermedades de la infancia, gastro-intestinales y de la infancia.

Consultas todos los días, de 2 a 4 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Electrolisis

DEPILACION ELECTRICA

Gran resultado practico con certificado médico de que el vello extirpado por este procedimiento jamás vuelve a reproducirse.

Consultas gratis, los martes, jueves y sábados, en Santa Cruz, Santo Domingo, 10; y en La Laguna, los lunes, miércoles y viernes, Herradores núm. 13.—Teléfono número 32.

Línea de Vapores Prateros

DE

Otto Thoresen, Christiania

Servicio interinsular

Por los vapores SANCHE, SAN SEBASTIAN Y SAN JUAN Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 47.—Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasmediterránea

Servicio del mes de Febrero

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria».
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turía».
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».
Para Las Palmas, Casablanca, Tánger y Barcelona saldrá el día 2 de Marzo el vapor «Villarreal».

Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tánger y Barcelona saldrá el día 15 vapor el «Cabañal».

Agente: **J. A. Brage**
Cruz Verde, 24

Casa de Salud Operatoria

«NUESTRA SEÑORA DE LOURDES» del Doctor J. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil

Calle de Robayna número 14

(Barrio de los Hoteles)

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeros, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos.—Análisis de jugos gástricos y orina.—Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, alemán y francés.

Consultas todos los días de 2 a 4.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

del Doctor J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, núm. 23

(Barrio de los Hoteles)

Personal técnico

Un médico director.—Tres médicos ayudantes.—Un médico radiólogo.—Un médico director del laboratorio.—RAYOS X.

Cirujía general.—Enfermedades de vías urinarias y matriz.—Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos.—Graduación de la vista.—Inyecciones de 606.—No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.

Horas de consulta

De 11 a 1 y de 3 y media a 5

Para los pobres, gratis.

José Naveiras

Médico

Ha trasladado su clínica a la calle de Santiago número 36.

Horas de consulta, de 12 a 2.

Eugenia M.ª y García

profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Lucas número 19, Santa Cruz de Tenerife.

Miller Wolfson & Comp. Ltd. Banqueros

Eduardo Cobian, 3.

Santa Cruz de Tenerife

NICOLAS DEHESA

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Compra cheques y letras.

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y cobros.

Cambios y toda clase de operaciones bancarias.

Grandes almacenes

DE MATERIALES ELECTRICOS

León Wallach.—Triana 33

LAS PALMAS

Siempre en existencias motores, bombas elevadoras de agua, lámparas de la afamada marca METAL T, conocida como la mejor. Todas clases de portalámparas, interruptores, cortacircuitos, flexibles y hilos de todas dimensiones.

Aparatos de alumbrados para comedores, salas, dormitorios y zaguanes. Surtido completo de cristalería, tulpas, pantallas, globos, reflectores. Timbres de varios tamaños y pilas Leclanché aglomeradas.

Calentadores de agua eléctricos desde pesetas 15 en adelante. Planchas eléctricas desde pesetas 14 en adelante.

No comprar sin consultar antes los precios.

León Wallach.—Triana 33

LAS PALMAS

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

Accidentes del trabajo.

Accidentes individuales: individual y por agrupación.

Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.

Tripulaciones de buques.

Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot 3, tercero

Evita SUS Asegura

las enfermedades de los CERDOS rápidamente el engorde de los animales

PRODUCTO INDISPENSABLE PARA LA CRIA DE TODA CLASE DE GANADO Y ESPECIALMENTE DEL PORCINO

ADVERTENCIAS

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de ganado de cerda, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos.

SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndoles asimilar toda clase de alimentos, evitando los empachos.

SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece a los animales débiles, haciéndolos engordar, aumenta y mejora la leche en el ganado destinado a esta industria.

SUS mezclado con los alimentos les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del MAL ROJO, MORRINA, ENFLAQUECIMIENTO, CAQUEXIA, GUSANOS, etc.

SUS economiza mucho dinero a los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la tuberculosis, coriza gangrenosa, carbunco, peste bosina y perineumonía exudativa contagiosa.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y ubrera.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del muermo, influenza, cólicos y paperas. En los perros evita y combate el moquillo. Tonifica y engorda a gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existiese ya, la diarrea que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indicen las instrucciones, conservando a los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Ganaderos, criadores, agricultores y todos los que tengáis animales de cebo y leche: Si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses proporcionados cuanto antes el maravilloso producto SUS.

¡Siempre excelente éxito! ¡Probad y os convenceréis!

Recomendado por los facultativos de todos los países.

Para más detalles dirigirse en esta plaza a JOSE HERNANDEZ DO MINGUEZ, calle Candelaria número 23.—Teléfono 375

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASSY Y C. (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.—Pulverizadores, azufradores, caldo Bordelés y polvos insecticidas.

—Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.—Cementos Portland, marca NEPTUNO.—Tuberías para la conducción de aguas, etc., etc.

Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo) número 3;

Accesorios

Firestone

EN casos de emergencia y cuando se encuentran los talleres de reparación a gran distancia si lleva consigo los accesorios Firestone, tendrá la ayuda necesaria.

Calzos de enlace: Calzos de enganche; Parches contra Reventones; Parches rápidos sin cemento; Bombas; Cemento para cortaduras; Cinta Reforzada; Aerómetros; Solvo «Mica»; Partes de Válvulas, etc.

Son cosas muy pequeñas y sencillas, pero importantes en caso de accidente.

Juan Perez Hernandez
Las Palmas

Firestone Tire and Rubber Company
Akron, Ohio, U.S.A.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. INFORMES Y FOLLETOS GRATIS para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa—Almirante, 10.—SABRIS.



L'Union

COMPANIA FRANCESA A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO
Establecida en París, Place Vendome número 9, en el año 1828

Capital social, reservas y garantías: **134.000.000** de francos.

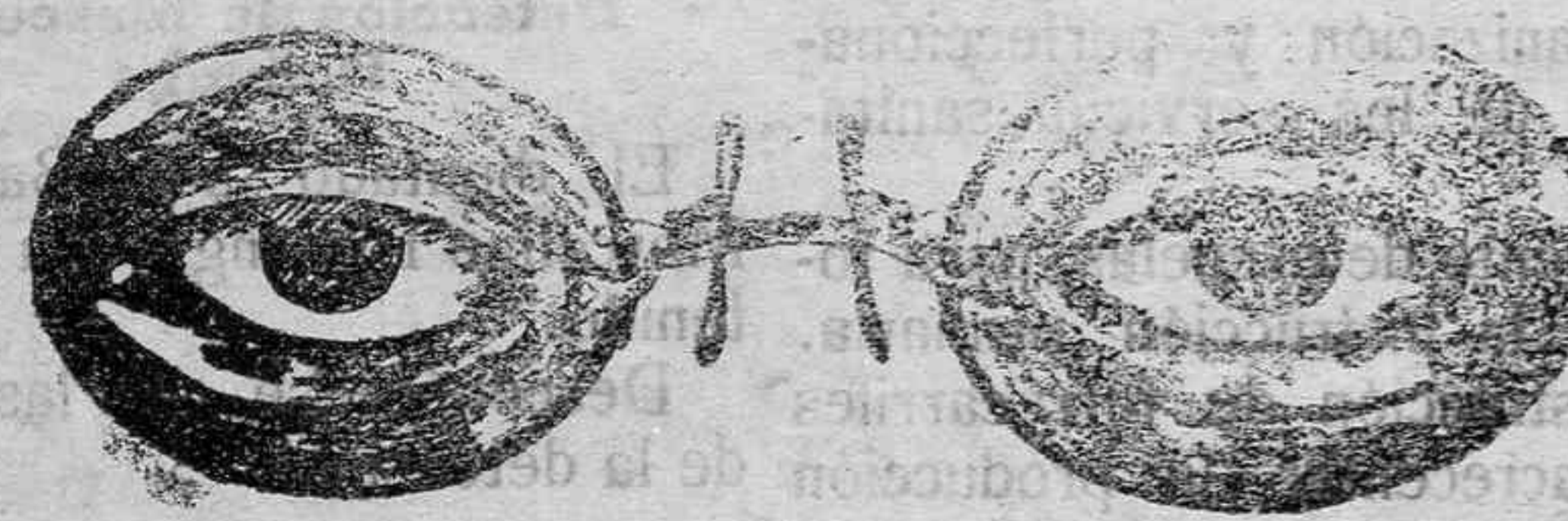
Desembolsado: **2.500.000** francos.

Subdirector—Apoderado en Tenerife: **RAMON BAUDET**

Oficina: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono núm. 396

Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España

EL TESORO DE LA VISTA



ROYMUND RIEU, OPTICO

Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista.—Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos, diríjase a esta casa de óptica.

Pérez Galdós, 5

LA PHOENIX

(PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)

Compañía inglesa de seguros.—Fundada en Londres en el año de 1732

RAMO DE MARITIMO

Esta compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las Islas Canarias, cubriendo si se desea el RIESGO DE GUERRA.

Teniendo esta Compañía sucursales y agencias en todo el mundo, las pólizas que se emitan en esta SUBDIRECCION pueden hacerse pagaderas en cualquiera de las oficinas de la Compañía.

SUBDIRECCION: SIXTO LECUONA, calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) número 15.—Santa Cruz de Tenerife.